ADICAE le invita a la JORNADA

29 de marzo - Bolsa de Madrid - 10:00 h

La MIFID II y su efectividad en la protección de los consumidores

Hacia un nuevo marco tras el escándalo de las participaciones preferentes

ADICAE
Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros
www.adicae.net

Con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Asociación.

Desde que en 2004 fuese aprobada la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MIFID) hasta hoy han sido muchas las circunstancias que han puesto de manifiesto la ineficacia de dicha regulación, al menos en lo relativo a uno de sus objetivos: el reforzamiento de la protección a los inversores. A la vista de esta realidad, en 2014 se aprobó la Directiva MIFID II y el Reglamento UE 600/2014 (MIFIR), un 'paquete' regulatorio que responde al mandato del G20 de desarrollar una nueva arquitectura financiera que contribuya a evitar los déficits que dieron lugar a los principales problemas que finalmente fueron determinantes en la crisis de 2008.

Con motivo de la próxima transposición en España de esta normativa europea, resulta oportuno abordar el debate relativo a en qué medida esta nueva regulación permitirá superar los problemas a los que MIFID I no dio solución, en un contexto además en el que un concepto excesivamente formalista de "transparencia" y la apuesta por la información previa como elemento nuclear de la protección al consumidor pueden convertir en ineficaces las medidas previstas. Desde esta perspectiva de análisis de la eficacia para la protección de los consumidores en la aplicación práctica de MIFID II impulsa ADICAE la presente Jornada, en la que desde las visiones de los diferentes agentes implicados y partiendo de las medidas contenidas en la normativa europea se abordarán los previsibles efectos que su aplicación tendrá en España y las posibles medidas de refuerzo y avance efectivo para la superación de los problemas existentes.

PROGRAMA

10:00h. Presentación de la jornada

D. Manuel Pardos. Presidente de **ADICAE**.

10:30h. Retos y oportunidades de la implementación de la normativa MIFID II

D. Ángel Martínez Aldama, Presidente de **INVERCO**.
Dña. Patricia Rodríguez, asesora de mercados financieros de la **AEB**.
D. Carlos Esquivias Escobar, Responsable de Vida y Pensiones de **UNESPA**.
D. Fernando Zunzunegui, Coordinador de Regulación de **EFPA España** (Asociación Española de Planificación Financiera).
D. Javier Contreras, responsable de Ahorro-Inversión de **ADICAE**, exmiembro del BSG de la Autoridad Bancaria Europea.

12:30h. Perspectivas de las necesarias reformas legales y de su efectividad en la protección de los consumidores

D. José María Marcos Bermejo, Director General de Entidades de la **CNMV**.
Dña. Isabel Carrasco Marin, Directora de Cumplimiento de **Banco Santander.**
D. Fernando Herrero, Secretario General de **ADICAE**, miembro del Comité Consultivo de la CNMV.

13:45h. Clausura

Fecha: **29 de marzo**
Lugar: **Bolsa de Madrid - (Plaza de la Lealtad, 1 - Madrid)**
Horario: **de 10:00 a 14:00 h**

Confirmar inscripción* en: institucional@adicae.net

**Para el control de acceso a la Bolsa de Madrid se requiere enviar en el email nombre y apellidos y nº de DNI*